



Descarta el Presidente un proceso 'fast track'

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no habrá vía rápida en el Congreso para aprobar su reforma al Poder Judicial, sino que respetarán el proceso legislativo.

En su mañanera, rechazó que su sucesora, Claudia Sheinbaum, hubiera sugerido no acelerar su aprobación, según había dicho el martes Ricardo Monreal, próximo coordinador de los diputados de Morena.

“No dijo eso; ella coincide en la importancia de la reforma al Poder Judicial de acuerdo a los tiempos, que se están respetando. Primero a comisiones, luego avanzar al pleno, pero ya están manipulando”, respondió sobre los

comentarios de Monreal.

El Presidente también negó que en su reunión con Sheinbaum el martes hubieran visto esa iniciativa.

Monreal dijo que, a petición de Sheinbaum no darían “fast track” a la discusión de la reforma al Poder Judicial, sino que se darían los plazos de publicidad, deliberación, discusión en lo general y en particular.

“Hacer amplio el debate, que sepan todos los mexicanos de lo que estamos hablando, es la sugerencia de la presidenta Claudia Sheinbaum”, sostuvo el diputado electo.

“Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal, pero es la primera reforma que habremos de discutir, deliberar y, en su caso, aprobar en la primera semana (de septiembre)”.